

COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A.
(CALOLASA)
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de septiembre del 2019

Señor Abogado
Roberto Ponce Noboa
Ciudad

De mis consideraciones:

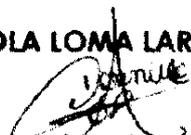
Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. (CALOLASA)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **PRESIDENTE** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial, de esta compañía con su sola firma, conforme lo dispone el literal a) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social reformado.

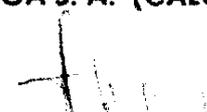
Sus atribuciones constan determinadas en el artículo vigésimo cuarto de la escritura pública de transformación de sociedad en predios rústicos a compañía anónima, aumento de capital y reforma integral y codificación del estatuto social de la **COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. (CALOLASA)** autorizada el 2 de diciembre de 1991 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 6 de mayo de 1992. Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Cuarto del cantón Guayaquil el 28 de enero de 1966, inscrita en los Registros de la Propiedad del cantón Ventanas y del cantón Urdaneta el 22 de marzo del mismo año y en Registro de la Propiedad de Guayaquil el 12 de marzo de 1966.

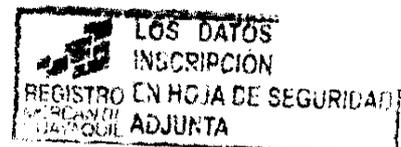
De usted, muy atentamente

COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. (CALOLASA)


Srta. Dennisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑIA AGRICOLA LOMA LARGA S. A. (CALOLASA)**. - Guayaquil, 13 de diciembre del 2019.


Ab. Roberto Ponce Noboa. -



06/01/21

21-0-041-27

DOCUMENTO: Firmas en libro
EXP: 4863



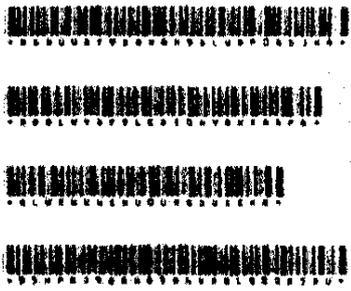
NUMERO DE REPERTORIO:60.038
FECHA DE REPERTORIO:13/dic/2019
HORA DE REPERTORIO:12:50



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha trece de Diciembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de **COMPANÍA AGRICOLA LOMA LARGA S.A. (CALOLASA)**, a favor de **ROBERTO PONCE NOBOA**, de fojas **64.083 a 64.086**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.628**.

ORDEN: 60038



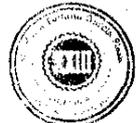
Guayaquil, 16 de diciembre de 2019

REVISADO POR


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, rubricada por el Decreto Supremo número 2386 de Marzo 31 de 1978 publicada en el Registro Oficial número 564 del 12 de Abril de 1978 DOY FE. Que la fotocopia que antecede, que consta de 06 fojas, es igual, al documento original que se me exhibe Cuenta Indeterminada.- Guayaquil,



24 DIC 2019
Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA PÚBLICA VIGÉSIMA TERCERA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

0148428